



POSADAS, 27 NOV 2019

VISTO el Expediente FCEQYN_EXP-S01:0002944/2019, referente al Programa de la asignatura Problemática Educativa de la carrera Profesorado en Física; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Departamental del Departamento de Formación Docente y Educación Científica eleva el Programa de la asignatura Problemática Educativa de la carrera Profesorado en Física.

Que la Secretaría Académica toma conocimiento del trámite y eleva al Presidente del Consejo Directivo para su tratamiento.

Que la comisión de Asuntos Académicos emite el despacho N° 222/19 en el que expresa: "Se sugiere APROBAR el Programa PROBLEMÁTICA EDUCATIVA de la carrera del PROFESORADO en FISICA".

Que el tema se pone a consideración en la IXª Sesión Ordinaria de Consejo Directivo realizada el 04 de noviembre de 2019, aprobándose por unanimidad de los consejeros presentes el despacho N° 222/19 de la comisión de Asuntos Académicos.

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, QUÍMICAS Y NATURALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º- APROBAR por el período 2019-2022, el Programa de la asignatura **PROBLEMÁTICA EDUCATIVA** de la carrera Profesorado en Física, el que se incorpora como Anexo de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º - REGISTRAR. Notificar al Señor Decano. Comunicar. Cumplido. ARCHIVAR.

RESOLUCION CD N° 646-19
MLE


Mgter. Maria Celina VEDOYA
Secretaria Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales


Dr. Marcelo Julio MARINELLI
Presidente Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales

VISTO: se deja expresa constancia que en la fecha se tomó conocimiento de la Resolución N°..... del Honorable Consejo Directivo de la FCEQyN de conformidad al Art. 1º inciso "c" de la Ordenanza N° 001/97.

27 NOV 2019


Dr. Luis Alberto BRUMOVSKY
Decano
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales



ANEXO RESOLUCION CD N° **646 - 19**

PROGRAMA DE: PROBLEMÁTICA EDUCATIVA Período
2019-2022

CARRERA: Profesorado en Física AÑO EN QUE SE DICTA: **2do**

PLAN DE ESTUDIO (año de aprobación): 1997 CARGA HORARIA: 180 hs.

PORCENTAJE FORMACION TEÓRICA: 50% PORCENTAJE FORMACIÓN PRACTICA: 50%

DEPARTAMENTO: FORMACIÓN DOCENTE Y EDUCACIÓN CIENTÍFICA

PROFESOR TITULAR/Responsable de la Asignatura: Mgter. Alicia Mónica Oudin

CARGO Y DEDICACIÓN: Profesor Adjunto Regular Semiexclusiva

EQUIPO DE CÁTEDRA	CARGO Y DEDICACIÓN
1) Alicia Mónica Oudin	Profesor Adjunto Regular (simple)
2)	
3)	
4)	
5)	

RÉGIMEN DE DICTADO		RÉGIMEN DE EVALUACIÓN	
Anual	<input checked="" type="checkbox"/>	Cuatrimestre 1°	Promocional
Cuatrimestral		Cuatrimestre 2°	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO

Atención: Marcar según corresponda con una "x"

OTRAS CARRERAS EN LAS QUE SE DICTA LA MISMA ASIGNATURA

Denominación Curricular	Carreras en que se dicta	Año del Plan de Estudios
1° Problemática Educativa	Profesorado en Matemática	1997
2° Problemática Educativa II	Profesorado Universitario en Biología	2016
3°		

0/2

Mgter. MARIA CEI INA VEDOYA
 SECRETARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
 FCEEQyN - UNaM

Dr. MARCELO JULIO MARNELLI
 PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
 FCEEQyN - UNaM



ANEXO RESOLUCION CD Nº **646 - 19**

CRONOGRAMA(3)	<p><u>Eje I:</u> La relación entre educación, escuelas y enfoques pedagógicos-curriculares.</p> <p><u>Eje II:</u> la escuela secundaria: debates y sus actuales problemáticas.</p> <p><u>Eje III</u> La cuestión institucional como espacio de anclaje de las políticas educativas e ideas pedagógico- curriculares</p> <p><u>Eje IV.</u> Problematización e indagación del campo educativo.</p>	<p>Primer cuatrimestre 8 Semanas: Marzo – Abril-Mayo</p> <p>7 semanas: Mayo – Junio-julio-</p> <p>Segundo cuatrimestre 7 semanas: Agosto-septiembre-octubre</p> <p>8 semanas: Septiembre, Octubre, noviembre.</p>
----------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

2:

Mgter. MARIA CEJINA VEDOYA
SECRETARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
FCEQyN - UNaM

Dr. MARCELO JULIO MARINELLI
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
FCEQyN - UNaM



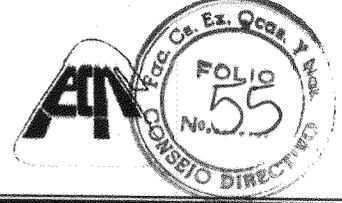
ANEXO RESOLUCION CD Nº 646 - 19 -

OBJETIVOS (5)	<p>Objetivos generales</p> <ul style="list-style-type: none">-Comprender y reflexionar acerca de la educación como práctica social situada en un contexto sociohistórico determinado, realizando lecturas críticas de las diversas perspectivas y los supuestos que surgen.-Conocer y comprender las distintas concepciones y fundamentos implicados en el proceso institucional y curricular. <p>Objetivos específicos</p> <ul style="list-style-type: none">-Realizar una permanente contextualización socio-históricamente-política de la educación y de las prácticas educativas escolares.-Identificar y comprender las concepciones y fundamentos pedagógicos y políticos implicados en los distintos momentos socio-histórico-político del sistema escolar en la argentina y en las propias matrices escolares.-Reconocer los aportes de las pedagogías críticas para el análisis de las situaciones educativas en sus diversas manifestaciones.-Analizar y comprender las actuales problemáticas de la educación secundaria.-Comprender la dinámica y funcionamiento institucional: estilos, cultura, idiosincrasia, como escenario de las prácticas curriculares.-Identificar hechos educativos que actuarán como núcleos problemáticos para cuyo análisis descriptivo y explicativo se recurrirá a la información científica pertinente.-Elaborar relatos de experiencias como una manera de colaborar con los procesos reflexivos de las prácticas.-Construir y participar de procesos interactivos, comunicativos y de trabajos colectivos, revalorizando la construcción del conocimiento compartido y espacios de aprendizajes reflexivos y comunes.-Iniciarse en procesos de formación investigativa, de indagación, búsqueda y reflexividad acerca del campo socio-educativo.
---------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

0.

Mgtr. MARIA CELENA VEDOYA
SECRETARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
FCEQyN - UNaM

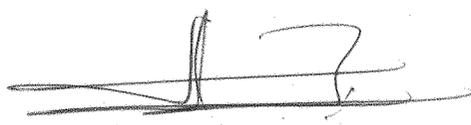
Dr. MARCELO JULIO MARINELLI
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
FCEQyN - UNaM



ANEXO RESOLUCION CD Nº 646 - 19.

CONTENIDOS MINIMOS (6)	La Educación: dimensiones de análisis de lo educativo. Teoría de la Educación con mayor incidencia en el discurso pedagógico actual. Perspectiva histórica del Sistema Educativo Nacional. Situación actual. Referencia a otros Sistemas. Proceso curricular. Fundamentación del concepto de currículo. Supuestos. Dimensiones. Distintas significaciones. Instituciones: dinámica psicosocial. Institución Escolar: función educativa y modelos organizacionales. Dinámicas internas: formas de abordaje. Conocimiento: conceptualizaciones básicas (saber, conocimiento, verdad y ciencia). El proceso de Enseñanza. Aprendizaje: Marcos teóricos actuales. La enseñanza como campo problemático de la Didáctica. Comunicación en el contexto educativo.
MODULOS	<p><u>Eje I:</u> La relación entre educación, escuelas y enfoques pedagógicos-curriculares.</p> <p><u>Eje II:</u> la escuela secundaria: debates y sus actuales problemáticas.</p> <p><u>Eje III</u> La cuestión institucional como espacio de anclaje de las políticas educativas e ideas pedagógico- curriculares</p> <p><u>Eje IV.</u> Problematización e indagación del campo educativo.</p>

de


Mgter. MARIA CEJINA VEJOYA
SECRETARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
FCEQyN - UNaM


Dr. MARCELO JULIO MARINELLI
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
FCEQyN - UNaM



ANEXO RESOLUCION CD Nº 646 - 19..

CONTENIDOS POR UNIDAD	
	<p>Primer cuatrimestre:</p> <p>Eje I: La relación entre educación, escuelas y enfoques pedagógicos-curriculares. Perspectivas no críticas. Perspectivas crítico-reproductivistas. Pedagogía crítica. Lo curricular: enfoques, perspectivas, discusiones de las políticas curriculares. Dimensiones de análisis. Sujetos sociales y el curriculum en las instituciones educativas.</p> <p>Eje II: la escuela secundaria: debates y sus actuales problemáticas. Reconfiguraciones y transformaciones recientes en la educación media. Experiencias pedagógicas en la escuela secundarias. Proyectos de intervención pedagógico-institucionales en espacios escolares y no escolares.</p> <p>Segundo Cuatrimestre</p> <p>Eje III La cuestión institucional como espacio de anclaje de las políticas educativas e ideas pedagógico- curriculares Abordaje institucional, socio crítico-educativo. El escenario institucional: espacio cultural, histórico, social y político. Los sentidos sociales de la institución educativa. Poder, escuela y conocimiento. Organización escolar y culturas institucionales. Los sujetos educativos y las relaciones intersubjetivas en el escenario institucional. Especificidad de los niveles y modalidades del sistema educativo para los que se forma.</p> <p>Eje IV. Problematicación e indagación del campo educativo. La exploración de las instituciones educativas formales de educación secundaria y superior como espacio socio-político-institucional. Problematicación como objeto de estudio y conocimiento. El planteamiento de temáticas, profundización y análisis, interrogantes, discusiones, rastreo de fuentes y de los marcos teóricos referenciales.</p>

O/a

Mgter. MARIA CRISTINA VEJOYA
SECRETARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
FCEQyN - UNaM

Dr. MARCELO JULIO MARENELLI
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
FCEQyN - UNaM

ANEXO RESOLUCION CD Nº 646 - 19

ESTRATEGIAS DE
APRENDIZAJE

Es dable destacar que acordamos con la perspectiva pedagógica que sostiene la relación dialéctica y crítica entre teoría y práctica. En tal sentido, entendemos que enseñar esta asignatura, debe realizarse dialectizando los aportes teóricos con el proceso de pensar y reflexionar sobre su presencia en fragmentos de la realidad social. Por otro lado, acordamos con las pedagogías críticas de la educación que señalan que además de enseñar teorías y determinados procedimientos de análisis de la realidad social y educativa, debemos transmitir una fuerte disposición crítica a poner en duda lo que dicen los autores y la bibliografía en general. Se utilizará la estrategia didáctica de SEMINARIO-TALLER para lo cual se integrará teoría y práctica en:

- Lecturas individuales y colectivas de la bibliografía señalada.
- Discusión e intercambio de interpretaciones y perspectivas de los textos.
- Discusión crítica de perspectivas, ideas, conceptos, métodos, etc.
- Realización de trabajos prácticos en pequeños grupos orientados a reconocer tanto ideas previas como ideas de autores.
- Análisis y discusión colectiva de videos, audios, films, que presentan situaciones factibles de dirimir desde los aportes teóricos.
- Debates en plenario de las producciones grupales.
- Elaboración, presentación y análisis crítico de material teórico y su aplicación a situaciones de la realidad social.
- Clases de apoyo
- Tutorías grupales e individuales
- Plenarios de intercambio y aportes a partir de la presentación de las producciones grupales.
- Reflexiones de los procesos de producción grupal y de los procesos de aprendizaje individual.

De



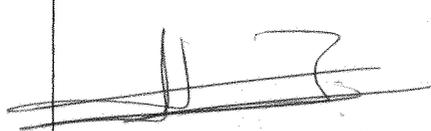
Mgter. MARIA CEJINA VEDOYA
SECRETARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
FCEQyN - UNaM



Dr. MARCELO JULIO MARINELLI
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
FCEQyN - UNaM

ANEXO RESOLUCION CD Nº 646 - 19

SISTEMA DE EVALUACION
(7)



Mgter. MARIA CEJINA VEJOYA
 SECRETARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
 FCEQyN - UNaM



Dr. MARCELO JULIO MARINELLI
 PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
 FCEQyN - UNaM

Desde el enfoque propiciado, se considera a *la evaluación un proceso constitutivo del aprendizaje de los estudiantes y de los procesos de enseñanza del docente*, promoviendo una permanente reflexión acerca de los logros, y dificultades del desarrollo de la tarea, así como de los productos que surjan.

Operará en forma permanente, con el propósito de revisar la propuesta, realizar ajustes y correcciones necesarias durante el desarrollo del proceso para recuperar los avances y construcciones. Se intentará instalar la pregunta, los interrogantes como maneras de construcción del conocimiento educativo.

Los alumnos serán evaluados en proceso, grupal e individualmente, mediante la presentación de trabajos orales y escritos en las clases y extra clases. Entre los trabajos que se solicitaran para evaluar los procesos de aprendizaje se incluyen: dos trabajos prácticos grupales (en virtud de la complejidad que presentan y las bondades del trabajo grupal para el aprendizaje) y un trabajo personal de reflexión sobre la producción grupal y el proceso de aprendizaje individual. Este último es un ejercicio de meta cognición consistente en la elaboración de un registro narrativo de los procesos de aprendizaje que cada uno ha experimentado durante el desarrollo de la asignatura. La evaluación individual se efectuara mediante este instrumento.

La estrategia focalizada en la metodología de Seminario Taller y las actividades que la caracterizan: lectura, producción y discusión en pequeños grupos y plenarios entre los grupos, hace indispensable el requisito de asistencia a las clases regulares, a las clases de apoyo y a las tutorías programadas.

Se evaluará la participación de los estudiantes en los trabajos prácticos –sean grupales e individuales-.

Los criterios de evaluación necesarios que se contemplarán para cumplir con el reglamento de cátedra son:

- 80 % de participación activa en los debates en clases y profundización de los marco teóricos-referenciales.
- Presentación y aprobación del 100% de los trabajos prácticos pautados por la cátedra.
- Participación en paneles, charlas.
- Interpretación de consignas.
- Toma de decisión acerca de los abordajes teóricos, lectura autónoma.
- Capacidad de lectura crítica, análisis, síntesis.
- Planteos de interrogantes y aportes a las discusiones colectivas.
- Establecimiento de relaciones, comparaciones entre distintas posturas e ideas.
- Producción genuina, original, creativa que respete las normas de escritura: que sean comunicables, legibles.
- Actitudes democráticas y colaborativas en las relaciones de construcción grupal y colectiva. Compromiso con las actividades grupales e individuales –tanto en los trabajos domiciliarios como en las instancias presenciales-
- Uso adecuado de citas y referencias bibliográficas.
- Resignificación de concepciones e ideas acerca de educación-escuela-curriculum.
- Conocimiento y comprensión de "la realidad escolar" con criterio científico y ético.



ANEXO RESOLUCION CD Nº 646 - 19

REGLAMENTO DE CÁTEDRA
(8)

Mediante el proceso de evaluación se persiguen dos finalidades:

- Asegurar el ajuste continuo del desarrollo del curso y perfeccionar el logro de los objetivos específicos de cada eje.
- Acreditar conocimientos.

De la aprobación:

Para obtener la condición de **promoción**, el alumno deberá cumplir con las siguientes condiciones:

1. Asistencia al 80% de las clases.
2. Presentación y aprobación del 100% de los trabajos prácticos.
3. Aprobación del trabajo individual de meta cognición consistente en la elaboración de un registro narrativo de su proceso de aprendizaje.
4. Defensa en el coloquio integrador final del proceso realizado.

El no cumplimiento de alguno de los cuatro requisitos mencionados, puede dejar al alumno en condición de **regular** o **libre**.

Quedará como **regular** en el caso que, habiendo cumplimentado con la totalidad de la asistencia requerida (1), no haya aprobado alguno de los trabajos prácticos (2), el trabajo individual de meta cognición (3) o, no se presente al coloquio integrador final (4).

Quedará como alumno **libre** en el caso que, no cumpla con la asistencia mínima de 65% y no haya aprobado algunas de las instancias antes mencionadas.

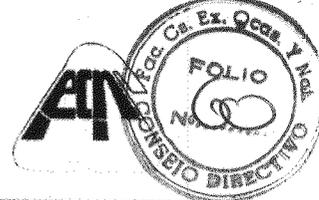
De la presentación a examen como Regular: Para aprobar el examen como regular deberá presentar sus trabajos prácticos y de meta cognición y defenderlos.

De la presentación a examen como Libre: Para aprobar el examen como libre deberá presentar y defender la totalidad de trabajos prácticos, incluido el apartado de meta cognición. Los trabajos prácticos y el de problematización deberán ser presentados y aprobados para su defensa, 10 (diez) días antes de la inscripción a examen.

0-

Mgter. MARIA CRISTINA VEJOYA
SECRETARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
FCEQyN - UNaM

Dr. MARCELO JULIO MARENELLI
PRESIDENTE/CONSEJO DIRECTIVO
FCEQyN - UNaM



ANEXO RESOLUCION CD N° 646 - 19.

BIBLIOGRAFIA
OBLIGATORIA (9)

Se proponen bibliografías que, los estudiantes accederán, según las temáticas del campo educativo que decidan problematizar en grupo.

AAVV. Colectivo de autores. (1996). *Tendencias Pedagógicas contemporáneas*. Ibagué Colombia. Universidad de la Habana, Cuba: Fondo editorial.

Carr W. y Kemmis S. (1988). "Una aproximación crítica a la teoría y la práctica: la ciencia social Crítica de Habermas". **Punto 2. Cap. 5.** En: *Teoría Crítica de la enseñanza*. Martínez Roca. Barcelona.

Camps Cervera, (2014). "¿Qué es educar?". Conferencia de Apertura VI Congreso Estatal de Educación Social "Nuevas Visiones para la Educación Social: Experiencias y Retos de Futuro", Valencia 3, 4 y 5 de Mayo del 2012. En RES Revista de Educación Social, Número 18, Enero de 2014.

Coria, A. y Otros (2007). "La escuela media argentina: entre regulaciones e iniciativas escolares. Un análisis a partir del caso de la Ciudad de Córdoba, Argentina". En: *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, COMIE. Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe. España y Portugal. Universidad Autónoma del Estado de México. <http://redalyc.uaemex.mx>. pp183-205.

Davini, C. (1995). "Tradiciones en la formación de los docentes y sus presencias actuales". Cap. I. En: *La formación docente en cuestión: política y pedagogía*. Buenos Aires, Paidós.

De Alba, A. (1998). *Curriculum: Crisis, Mito y Perspectiva*. Buenos Aires, Argentina: Miño y Dávila.

Dussel, I. y Quevedo, L. (2010) *Educación y nuevas tecnologías: los desafíos pedagógicos ante el mundo digital* Buenos Aires: Santillana.

Freire, P. (2002). *Teoría y práctica de la educación liberadora*. Debates del tercer milenio. Bs. As. -Concepción del Uruguay. ED. Galerna- Búsqueda de AYLLU.

Freire, P. (1979). *Educación como práctica de la libertad*. México. Siglo XXI.

Frigerio, Graciela (2014) "Hipótesis para comprender lo que se pone en juego en estos tiempos" Conferencia de Clausura VI Congreso Estatal de Educación Social "Nuevas Visiones para la Educación Social: Experiencias y Retos de Futuro", Valencia 3, 4 y 5 de Mayo del 2012. En RES Revista de Educación Social, Número 18, Enero de 2014.

Frigerio G. (Comp.). (1995). *De aquí y de allá. Textos sobre la institución Educativa y su Dirección*. Buenos Aires, Argentina: Kapelusz.

Frigerio, G. y Otros (Comp.). (1999). *Construyendo un saber sobre el interior de la escuela*. Buenos Aires, Argentina: Novedades Educativas.

Hillert, F. (2011). *Políticas curriculares. Sujetos sociales y conocimiento escolar en los vaivenes de lo público y lo privado*. Buenos Aires, Argentina: Colihue, Alternativa Pedagógica.

Jacinto, C. "Los protagonistas de la expansión de la educación secundaria". En: *Anales de la educación común*. Tercer siglo / año 2 / número 5 / Educación y trabajo. Buenos Aires, prejal.oit.org.pe/prejal/docs/bib/200711080013_4_2_0.pdf. pp106-121.

Gadotti, M. y Otros (comp.) (2003). *Lecciones de Paulo Freire. Cruzando Fronteras: Experiencias que se complementan*. Colección del Campus Virtual CLACSO. Bs. As.

Garay, L. (2000). "Educación y escuelas". En: *Algunos conceptos para analizar instituciones educativas*. En: Programa de análisis institucional de la Educación. Centro de Investigaciones de la facultad de Filosofía y Humanidades. Universidad Nacional de Córdoba.

Mgter. MARIA CEJINA VEDOYA
SECRETARÍA DEL CONSEJO DIRECTIVO
FCEQyN - UNaM

Dr. MARCELO JULIO MARINELLI
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO
FCEQyN - UNaM

0-



ANEXO RESOLUCION CD Nº 646 - 19

BIBLIOGRAFIA
OBLIGATORIA (9)

- Nassif, R., Rama, G. y Tedesco J. (1984). "Tendencias pedagógicas en América Latina. 1960-1980". En: *El sistema educativo en América Latina*. UNESCO CEPAL PNUD. Bs. As. Kapelusz.
- Pérez Gómez, A. (1994). "Las funciones sociales de la escuela: De la reproducción a la reconstrucción crítica del conocimiento y la experiencia". En: Gimeno Sacristán y Pérez Gómez, (1994). *Comprender y transformar la enseñanza*. Madrid, España: Morata.
- Sanjurjo, L., Vera. (2000). "Las instituciones educativas como marco sobredeterminante de las prácticas pedagógicas" En: *Aprendizaje significativo y enseñanza en los niveles medio y superior*. Rosario, Argentina: Homo Sapiens.
- Sarlo, B. (2003). "La escuela en crisis" En: *Tiempo presente. Notas sobre el cambio de una cultura*. Pp. 101-110. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI.
- Serres, Michel (2013) *Pulgarcita*. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- Suárez, D y Otros (2015). *Pedagogías Críticas en América Latina. Experiencias alternativas de Educación Popular*. Buenos Aires, Argentina: Noveduc.
- Terigi, F. (2009). "Los cambios de formato de la escuela secundaria argentina: por qué son necesarios, por qué son tan difíciles" En: *Revista propuesta Educativa* Nro. 29, Buenos Aires, pp 63-71.
- Tiramonti, G. Montes N. (Comp.). (2009). *La escuela media en debate. Problemas actuales y perspectivas desde la investigación*. Buenos Aires, Argentina: Manantial/FLACSO.
- Tiramonti, G. (Comp.). (2010). *La trama de la desigualdad educativa. Mutaciones recientes en la escuela media*. Buenos Aires, Argentina: Manantial.
- Tiramonti, G. (Directora) . *Variaciones sobre la forma escolar. Posibilidades y límites de la escuela media*. Rosario, Homo Sapiens.
- Tiramonti, G. (2005) "La escuela en la encrucijada del cambio epocal". En: *Educ. Soc., Campinas*, vol. 26, n. 92, p. 889-910, Especial - Out. 2005.
- Zoppi, Ana María. (2008). *El planeamiento de la educación en los procesos constructivos del curriculum*. Buenos Aires, Argentina: Miño y Dávila

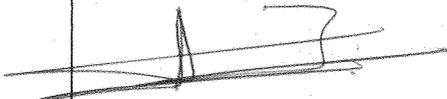
D:

Mgter. MARIA CEI INA VEJOYA
SECRETARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
FCEQyN - UNaM

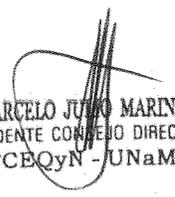
Dr. MARCELO JULIO MARINELLI
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
FCEQyN - UNaM

ANEXO RESOLUCION CD Nº 646 - 19

**BIBLIOGRAFIA
 COMPLEMENTARIA**



Mgter. MARIA CEJINA VEDOYA
 SECRETARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
 FCEQyN - UNaM



Dr. MARCELO JUNIO MARINELLI
 PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
 FCEQyN - UNaM

AAVV. (2000). *Cuadernos de Pedagogía*. Especial 25 años. Pedagogías del Siglo XX. Barcelona, España: CISS Praxis Educación.

Azevedo, J. "La escuela media como institución cultural". Entrevista. En: www.oei.org.ar/edumedia/pdfs/T05_Docu7.

Acosta, F. (S/D). "La configuración de la escuela secundaria en la Argentina: tendencias históricas nacionales en el marco de las tendencias internacionales: Modelo institucional y desgranamiento en la escuela secundaria durante el siglo XX". En: UNLP/UNGS/UNSAM. En: sahe.org.ar/pdf/sahe040.pdf.

Ayuste, A., Flecha, R. y Otros. (1994). "Un nuevo enfoque crítico: la perspectiva comunicativa". En: *Planteamientos de la pedagogía crítica. Comunicar y transformar*. Barcelona, España: Graó.

Bourdieu, P. y Wacquant, L. (1995). *Respuestas. Por una Antropología Reflexiva*. México DF: Grijalbo.

Duschatzky, S. ; Birgin, A. (Comp.). (2007). *¿Dónde está la escuela?. Ensayos sobre la gestión institucional en tiempos de turbulencia*. Buenos Aires, Argentina: FLACSO-Manantial.

Duchastzky, S. (2005). *La escuela como frontera. Reflexiones sobre la experiencia escolar de jóvenes de sectores populares*. Bs. As. Paidós.

Dussel, I. "La escuela media argentina y los desafíos de las metas 2021". En: www.unsam.edu.ar/escuelas/humanidades/catedra_Latapi/docs...PDF.

Freire, P. (1996). *Política y Educación*. México DF: Siglo XXI

Freire, P. (1979). *Educación como práctica de la libertad*. México DF: Siglo XXI.

Frigerio, G. y Diker, G (2010). *Educación: ese acto político*. Buenos Aires, Argentina: Colección del estante.

Gadotti, M. y Colaboradores (2003). *Perspectivas actuales de la educación*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI.

Giroux, Henry. (1992). *Teoría y resistencia en educación*. México DF: Siglo XXI

Giroux, Henry (1994). "Hacia una pedagogía de la política de la diferencia". En: Giroux y Flecha. *Igualdad, educación y diferencia cultural*. Barcelona, España: El Roure.

Gutiérrez, A. (2005). *Pierre Bourdieu. Las Prácticas Sociales*. Posadas, Misiones: Editorial Universitaria de Misiones.

Narodowski, M. (1999). *Desencantos y desafíos de la escuela actual. Después de clase*. Buenos Aires, Argentina: EDU/CAUSA. Edic. Novedades Educativas.

Nicastro, S. (2006). *Revisitar la mirada sobre la escuela. Exploraciones acerca de lo ya sabido*. Rosario, Argentina: HomoSapiens.

Palacios, J. (2010). *La cuestión escolar*. Buenos Aires, Argentina: Colihue.

Rockwell, E. (2009). *La Experiencia etnográfica. Historia y cultura de los procesos educativos*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.

Romero, C. (2007). *La escuela media en la sociedad del conocimiento*. Buenos Aires, Argentina: Noveduc.

Saviani, D. (1990). "Las teorías de la educación y el problema de la marginalidad en América Latina". En: Magendzo K. (Recop.). *Teorías de la educación y el currículo en la perspectiva de la pedagogía Crítica*. Unidad 10, Santiago de Chile.

Vasen, Juan (2008) *Las certezas perdidas. Padres y maestros ante los desafíos del presente*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.

Vázquez, S. (Coord) (2013). *Construir otra escuela secundaria. Aportes desde experiencias pedagógicas populares*. Buenos Aires, Argentina: La Crujía.

